

VARIOS

¡OJO! Con las fechas de inscripción.

Alguno siempre se despista y anda retrasado, tanto es así como que se han quedado sin poder participar. Cuando ponemos las fechas de inscripción, no es por nuestro capricho, sobre todo en viajes donde dependemos de terceros como son los aviones, las fechas son inamovibles así como el número de personas en los que se ha hecho la reserva aérea. Los restaurantes y hoteles nos piden anticipos a cuenta y desde aquí no podemos prever la asistencia, en casi todos los casos con dos y tres meses de antelación por lo que nosotros no podemos disminuir ese plazo. Los cierres de algunas agencias han creado desconfianza en las propias agencias de viajes y hoteleros.

DELEGADO DE BERA Y MIEMBRO PARA LA JUNTA DIRECTIVA:

Nadie se ha presentado ni para Delegado ni para la Junta Directiva. La Junta Directiva tomará una decisión en su próxima reunión.

CURSOS Y CHARLAS:

En el boletín nº 9 tenéis la propuesta, todos se están llevando a cabo con éxito, están participando 188 personas en los distintos cursos y pueblos. Solamente se han pospuesto para el otoño, fotografía y restauración de muebles.

LOTERÍA DE NAVIDAD:

En Octubre estará a disposición de todos los socios como es habitual a través de los Delegados.

BALANCE DEL 1ER. SEMESTRE:

Ha disminuido la participación en las excursiones realizadas de un día; no es de extrañar, son las habituales de todos los años y también creo que hay que tener en cuenta que las pensiones no dan para más. Sin embargo, en cuanto a los cursos hay mucha más participación, son 188 personas en este semestre cuando en todo el año 2013 fueron 199.

INGRESOS Y GASTOS DE ARKUPEAK:

En las páginas siguientes aparecen el balance de ingresos y gastos de la Entidad del año 2013 y el presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad del año 2014. Como veis hay una gran diferencia en los importes, esto es debido a que se han quitado del presupuesto las actividades que no entran en la subvención del Gobierno de Navarra y ojalá fueran esas cantidades que aparecen como subvención del Gobierno de Navarra. En realidad es lo que nos correspondería según las ordenes Forales donde se aprueban las convocatorias para fomento de asociacionismo y desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia para el año 2014.